

b) Procedimiento: Abierto, con único criterio de adjudicación, el de precio mas alto. Subasta según exigencia del artículo 80 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local y artículo 92 del Real Decreto 1.372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

4.- Presupuesto base de licitación:

El tipo que servirá de base a la subasta será el siguiente, mejorable al alza: Un millón treinta y cuatro mil cuatrocientos nueve euros con cincuenta y seis centimos de euro (1.034.409,56 euros) mas el importe del impuesto sobre el valor añadido.

5.- Garantías:

a) Provisional: El 3 por ciento del presupuesto base de licitación.

b) Definitiva: El 5 por ciento del precio por el que resulte adjudicado el contrato.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Meruelo.

b) Domicilio: Barrio La Maza, número 1.

c) Localidad y Código Postal: 39192.- Meruelo.

d) Teléfono: 942 637 003.

e) Fax: 942 674 830.

f) Lugar y fecha límite para la obtención de documentos e información: En el Servicio de Contratación Administrativa hasta el día hábil anterior a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica, financiera y técnica, así como documento de calificación empresarial para ejercer la actividad forestal: Se acreditará conforme a los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación, deberán disponer del Documento acreditativo de la calificación empresarial para la actividad forestal (DCE) según Orden de 28 de marzo de 1981 (BOE de 8 de abril de 1981)

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán, de 9:00 a 14:00 horas, durante treinta (30) días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC. Si el último día coincidiera en sábado, domingo o festivo, o fuera inhábil se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil.

b) Modelo de proposición: Conforme al que se contiene en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Documentación que integrarán las ofertas: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este contrato.

d) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Meruelo. en horario de 9:00 a 14:00 horas.

9.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Meruelo (Cantabria).

b) Domicilio:

c) Localidad y Código Postal: 39192.- Meruelo.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, para la apertura del sobre relativo a documentación, sobre "A". El acto público de apertura de las ofertas económicas, sobre "B", será el quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, salvo eventual recepción del anuncio comunicando el envío de proposiciones por correo.

e) Hora: A las 12 horas.

10.- Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario.

11.- Perfil del contratante.- [Hyperlink "http://www.contrataciondelestado.es"](http://www.contrataciondelestado.es)
www.contrataciondelestado.es

Meruelo, 11 de febrero de 2009.-El alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.
09/2326

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

Anuncio de procedimiento abierto, tramitación urgente, para la ejecución de las obras de piscina municipal Fondo Estatal de Inversión Local creado mediante Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre.

1.- Entidad adjudicante

a) Organismo: Ayuntamiento de Meruelo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Inversión. Obras. RDL 9/2008- 1/2009.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Piscinas municipales , según la descripción del Proyecto de ejecución de piscinas municipales redactado por los arquitectos MMIT «Arquitectura y Urbanismo S.L.» (Don Agustín Montes Gaisán, don Alberto Montes Gaisán, don Javier Terán Alonso) y don José Luis Arroyo Sanchez, y don Antonio Acebes Escudero , visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria en fecha 13 de febrero de 2009.

Proyecto de inversión acogida a la financiación extraordinaria del Real Decreto Legislativo 9/2008, de 28 de noviembre. Fondo Estatal de Inversión Local.

Partida presupuestaria. Piscinas municipales.

b) División por lotes y número : -----.

c) Lugar de ejecución.- Meruelo (Cantabria).

d) Plazo.- seis meses (6.0 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

Procedimiento. Abierto.

Criterios de adjudicación.-Varios criterios. Máxima puntuación, total de puntos.- 30.

Ponderación de los criterios.- Oferta económica. 33,3%

Calidad de la oferta.- 56,66%.

Volumen de mano de obra a contratar.-. 10,00%.

4. Tipo de licitación. 259.509,81 euros (doscientos cincuenta y nueve mil quinientos nueve euros con ochenta y un centimos de euro) desglosado en importe estimado de la obra 223.715,35 , y 35.794,46 en concepto de IVA.

5.- Garantías. Provisional .- No se exige.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación. (IVA excluido).

6. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Meruelo.

b) Domicilio. Barrio La Maza, número 1.

c) Localidad y código postal: 39292.- Meruelo.

d) Teléfono: 942 637 003 y fax 942 674 830.

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a.- Clasificación, en su caso: No se exige clasificación, por ser de cuantía inferior a 350.000,00 Euros.

b.- Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: S/ Pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del último día de los trece días naturales siguientes a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, Si el último día fuere sábado o día inhábil se prorrogará hasta el día siguiente hábil. La hora límite será las catorce horas.

La presentación de proposiciones por correo exigirá que el empresario justifique la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y el anuncio al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Meruelo

1º.- Entidad: Ayuntamiento de Meruelo.

2º.- Domicilio: Barrio La Maza, número 1.

3º.- Localidad y código postal.- Meruelo. 39292.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la conclusión del plazo de que dispone la Administración para la adjudicación.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Meruelo. La apertura de ofertas se hará por Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Barrio La Maza, número 1.

c) Localidad. Meruelo. Entidad: San Miguel de Meruelo

d) Fecha- La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en acto público. Si se hubieren presentado proposiciones por correo el plazo de apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en acto público. Si el día de apertura de las proposiciones coincidiera con el día sábado, se pospondrá el acto hasta el lunes siguiente, a la misma hora.

e) Hora: Trece horas.

10.- Otras informaciones.

a) Exposición del pliego de condiciones: El pliego de cláusulas administrativas particulares será expuesto al público durante el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones y alegaciones pertinentes. Si fueren presentadas alegaciones, se suspenderá la licitación, hasta su resolución.

b) La apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa se hará el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, pudiendo requerirse la subsanación de deficiencias durante los tres días naturales siguientes a dicha fecha, y siempre antes de la apertura de las proposiciones económicas. Si se hubieren presentado proposiciones por correo el acto de apertura de estos sobres se demorará hasta el día siguiente la recepción de la totalidad de las proposiciones presentadas por correo; o en todo caso el undécimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

11.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.000,00 euros.

12.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso). No es exigible la publicación de anuncio en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

13.- En su caso portal informático, o página web figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

Perfil del contratante.- <https://contrataciondelestado.es>
Información adicional.- www.meruelo.es

Meruelo, 12 de enero de 2009.-El alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.
09/2460

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Resolución adjudicando el contrato de obra de acondicionamiento y pavimentación en diversas zonas, expediente número 2/08.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obra de acondicionamiento y pavimentación en varias zonas del Ayuntamiento de Polanco, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Polanco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 02/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y pavimentación en varias zonas del Ayuntamiento de Polanco.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC. 27 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del Contrato.

Precio 241.429,31 euros, y 38.628,68 euros IVA.

5. Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 9 de febrero de 2009.

b) Contratista: «Servicios y Obras del Norte, S. A.» (SEÑOR).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 280.057,99.

Polanco, 11 de febrero de 2009.-El alcalde, Julio Cabrero Carral.
09/2239

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

Publicación de la adjudicación definitiva de la obra saneamiento barrio Zuñeda de Loreda.

1º. Nombre de la entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

2º. Modalidad de adjudicación: Procedimiento negociado sin publicidad.

3º. Fecha de la adjudicación del contrato: 11 de febrero de 2009.

4º. Número de ofertas recibidas: 3.

5º. Nombre del adjudicatario: «Santiago Cagigas Castanedo, S. A.».

6º. Precio: 129.100 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Ribamontán al Mar, 11 de febrero de 2009.-El alcalde (ilegible).

09/2327